

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

REQUERIMIENTO RELATIVO A UN DOCUMENTO
PRESENTADO EN PAPEL O TRANSMITIDO POR FAX

(Reglas 89bis.1.d-ter), 89bis.2 y
92.4.d), e) y f) del PCT)

Fecha de expedición
(día/mes/año)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

**PLAZO DE
CONTESTACIÓN**

Véase el punto 2 ó 3 más adelante

Solicitud internacional N°

Fecha de presentación internacional
(día/mes/año)

Solicitante

1. La oficina receptora ha recibido el _____ el documento siguiente:

- ☐ la solicitud internacional
- ☐ un documento que supuestamente constituye una solicitud internacional.
- ☐ un documento que parece estar/que está titulado:

2. ☐ Esta Oficina receptora requiere el **reenvío electrónico de los documentos** presentados en papel. Se invita al solicitante a reenviar electrónicamente el documento en cuestión en un plazo de dos meses a partir de la fecha de este requerimiento.

3. ☐ Esta Oficina receptora no ha recibido el original del documento en un plazo de 14 días a partir de la transmisión por fax. Se invita al solicitante a **aportar el original** del documento en cuestión acompañado de una carta que identifique la transmisión anterior en un plazo de _____ **meses/días**.

4. **El hecho de no atender este requerimiento** tendrá la siguiente consecuencia:

- cuando este documento es la solicitud internacional, ésta será considerada como retirada y la oficina receptora declarará que está retirada.
- cuando el documento sea un documento posterior a la solicitud internacional, no se tomará en consideración o se considerará no presentado.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora

Funcionario autorizado

N° de fax:

N° de teléfono: